



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Evidencias Psicométricas del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de violencia (IPDMUV-R) en adultos del distrito de Casa Grande

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Alcantara Tongo, Luz Mariana Raquel (orcid.org/0000-0002-1164-6312)

Fernandez Sanchez, Leidi Diana (orcid.org/0000-0002-5795-1224)

**ASESOR:**

Mg. Richard Irvin Salirrosas Cabada (orcid.org/0000-0002-4443-5992)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Psicometría

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO – PERÚ

2023

## DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a Dios, por brindarme salud y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional, a mi familia por ser pilares fundamentales y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional.

Leidi Fernandez Sanchez

Quiero dedicarle esta tesis a Dios quién me ha dado fortaleza para seguir siempre adelante, a mis padres y hermano por su apoyo incondicional.

Luz Mariana Alcántara Tongo

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por brindarme la fortaleza de seguir adelante, a mis padres por haberme brindado las mejores lecciones de vida y a nuestro asesor Richard Salirrosas Cabada por atribuir con sus conocimientos al desarrollo de esta investigación.

Leidi Fernandez Sanchez

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por darme salud y su bendición día a día, a mis padres, a familia por su apoyo incondicional y a nuestro asesor Richard Salirrosas Cabada quién con paciencia y conocimientos nos ha guiado en el transcurso de la presente investigación.

Luz Mariana Alcántara Tongo

## Índice de Contenidos

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Tablas.....	v
Índice de Gráficos y de Figuras.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2 Variables y operacionalización.....	12
3.3 Población, muestra y muestreo.....	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5 Procedimiento.....	14
3.6 Método de análisis de datos.....	15
3.7 Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES.....	32
VII. RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS.....	41

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> Índice de validez de contenido del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia .....	17
<b>Tabla 2</b> Análisis estadístico de los ítems y evaluación de supuestos..	18
<b>Tabla 3</b> Coeficientes estandarizados del modelo unifactorial del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia .....	19
<b>Tabla 4</b> Índices de ajuste del modelo unifactorial del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia .....	21
<b>Tabla 5</b> Estructura trifactorial del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia .....	22
<b>Tabla 6</b> Índices de ajuste del modelo oblicuo de tres factores del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia .....	24
<b>Tabla 7</b> Análisis de confiabilidad del Inventario de pensamientos distorsionados sobre las mujeres y uso de la violencia .....	25
<b>Tabla 8</b> Relación entre los pensamientos distorsionados y el sexismo ambivalente .....	26

## Índice de Gráficos y de Figuras

<b>Figura 1:</b> <i>Modelo unifactorial del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia.....</i>	<b>20</b>
---	-----------

## RESUMEN

El objetivo de la investigación fue establecer evidencias psicométricas del Inventario de pensamientos distorsionados sobre las mujeres y el uso de la violencia (IPDMUV-R) en adultos del distrito de Casa Grande. Para ello, se trabajó con una muestra constituida por 350 personas con edades que oscilaron entre los 18 a 45 años. Con respecto a los resultados obtenidos, se evidenció la validez basada en el contenido, implicando que los reactivos cuentan con los criterios de pertinencia, relevancia y claridad necesarios para su aplicación; posteriormente el análisis estadístico de cada uno de los ítems, verificó que todos brindaban un aporte adecuado para la medición de la variable estaban fuertemente correlacionados entre sí, exceptuando los reactivos (7, 12, 14, 16, 17 20 y 21). Por otro lado, al analizar la validez estructural del modelo unifactorial, se reportó índices de bondad de ajuste que no cumplieron con los parámetros de adecuación (CFI=.530; TLI=.422; RMSEA=.154; SRMR=.149); es por ello, que a través de un AFE se obtuvo un modelo reespecificado de tres factores correlacionados, dicho modelo factorial al someterlo a un AFC obtuvo valores aceptables (CFI=.980; TLI=.976; RMSEA=.043; SRMR=.070). Por otro lado, se evidenció una alta confiabilidad a través del cálculo del coeficiente Omega de McDonald ( $\omega=.70$ ) denotando una adecuada consistencia interna en las puntuaciones. Como último análisis, se evidenció una relación directa moderada con el sexismo ambivalente ( $r=.55$ ;  $p<.001$ ), lo que determinó una validez de tipo convergente entre ambas variables, lo cual siguió la dirección teórica esperada.

**Palabras clave:** Evidencias Psicométricas, pensamientos distorsionados, violencia sexismo

## ABSTRACT

The objective of the research was to establish psychometric evidence of the Inventory of Distorted Thoughts about Women and the Use of Violence (IPDMUV-R) in adults in the district of Casa Grande. For this purpose, we worked with a sample of 350 people between 18 and 45 years of age. With respect to the results obtained, content-based validity was evidenced, implying that the items have the criteria of pertinence, relevance and clarity necessary for their application; subsequently, the statistical analysis of each of the items verified that they all provided an adequate contribution to the measurement of the variable and were strongly correlated with each other, except for items (7, 12, 14, 16, 17, 20 and 21). On the other hand, when analyzing the structural validity of the unifactorial model, goodness-of-fit indexes were reported that did not meet the adequacy parameters (CFI=.530; TLI=.422; RMSEA=.154; SRMR=.149); for this reason, a re-specified model of three correlated factors was obtained by means of an AFE; this factorial model, when subjected to a CFA, obtained acceptable values (CFI=.980; TLI=.976; RMSEA=.043; SRMR=.070). On the other hand, a high reliability was evidenced through the calculation of the McDonald Omega coefficient ( $\omega=.70$ ) denoting an adequate internal consistency in the scores. As a last analysis, a moderate direct relationship with ambivalent sexism was evidenced ( $r=.55$ ;  $p<.001$ ), which determined a convergent type validity between both variables, which followed the expected theoretical direction.

**Keywords:** Psychometric evidence, distorted thoughts, violence sexism

## I. INTRODUCCIÓN

Hace veinte años, uno de los temas controversiales en el mundo es la violencia contra las féminas dado que se está incrementando considerablemente, afectando a una etapa específica de las mujeres, adentrándose desde la adolescencia hasta la edad adulta (Lynnmarie et al., 2022). De tal manera, en el distrito de Casa grande se evidencia un alto índice de violencia hacia la mujer, por lo cual da inicio a la problematización de este estudio, por una parte, la agresión contra las féminas a partir de una postura o mirada de género tratando de abordar este asunto que en la mayoría de las veces para nuestra colectividad pasa desapercibida sobre el cual basamos nuestra investigación

Es por ello, que se evidencia una dificultad que involucra y perjudica a más de 1000 000 000 de mujeres, de las que en este momento están siendo víctimas de amenazas, gritos, violaciones e insultos generando un daño intencionado por su pareja (Valdez, 2022). En suma, se debe de tener la idea de un concepto del tema abordado que son las ideas distorsionadas referente a la mujer y la utilización de la agresión, refiriéndose a los pensamientos errados referido a la inferioridad y roles sexuales hacia la mujer, de igual modo, se utiliza la violencia para dar solución a los problemas maritales (Fernández & Echeburúa, 1997). Así mismo, la violencia es todo maltrato de la pareja hacia la mujer generando daños psicológicos, físicos y sexuales, también se incluye la privación de la libertad de su entorno público (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

A nivel internacional, se apreció que el 30% de mujeres han sido maltratadas por su pareja (OMS, 2021). Trasladando esta realidad, en el panorama nacional, se tiene que el Perú, se posiciona en uno de los lugares más perjudiciales ya que, seis de cada diez mujeres declararon que al menos una vez han sido violentadas por sus parejas (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019).

Respecto al plano nacional, el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2021) indicó que a mediados del mismo año se atendieron 93191 casos de violencia hacia las personas del género femenino y demás integrantes del sistema familiar, siendo el 85.6% mujeres y el 14.4% hombres.

Del mismo modo, Álvarez (2019) en Arequipa halló que 49% de las participantes fueron dañadas por su pareja al dejarlos “Plantados”, 67.4% manifestaron ser celadas, ambas acciones demostraron que las lastimaron entre moderada y bastante y el 57.6% señalaron a la falta de respeto como un daño leve. En efecto, aun así, de haber vivido violencia en 3 niveles (leve, moderada y bastante) ellas no toman ningún tipo de venganza o represalias y aumentar las conductas de reconciliación o perdón hacia el agresor.

En el plano regional, según las cifras del INEI, por medio del ENDES 2009-2014 encargados de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, en La Libertad, las mujeres de edades (15 a 49 años) en un 24.1% han experimentado violencia física por su acompañante en alguna circunstancia o parte de su vida (Gobierno Regional La Libertad, 2016). Sumado a ello, otra evidencia numérica más reciente en La Libertad, es que existe un 56.9% de violencia física contra las mujeres ejercida por su pareja (INEI, 2019).

A nivel provincial, la normatividad de Ascope DEMUNA ha registrado 385 denuncias de violencia hacia la mujer, más específicamente, se manifestaron en el Distrito de Casa Grande, DEMUNA iba en la misma dirección, dijo el Dr. Ascoy había registrado 218 casos de violencia, de los cuales 129 fueron físicos, 63 psicológicos y 26 sexuales. Ante estas estadísticas, la dirigente de la DEMUNA del distrito Casa Grande reitera que el tipo de violencia que cometen en estos casos tiene su origen en el patriarcado, donde priman los privilegios distorsionados de los hombres sobre las mujeres, basándose en la masculinidad hegemónica caracterizándose en oprimir los pensamientos o sentimientos de las mujeres, además la dominación masculina que se aceptan como normales (Quispe, 2019).

Sin embargo, aunque a las mujeres de Casa Grande se les dijo que había un dispositivo que podría ayudarlas a detener el abuso que experimentaron, muchas de ellas esperaron y soportaron el abuso durante mucho tiempo, ya que lo normalizan. Entre los desencadenantes que más destaca de la violencia ejercida del hombre sobre la mujer, es el hecho, por ejemplo, que la mujer no cumpla los deseos de él; sumado a ello, los celos por simplemente por verla conversar con alguien, el estado etílico del hombre

al llegar a casa y abusar sexualmente de la mujer, entre otros aspectos negativos.

Por ello, es de gran relevancia poder medir la variable, porque se conocerá la manera en la que se presentan los pensamientos distorsionados y cómo esto conlleva a ejercer violencia hacia las mujeres en el distrito. Por lo tanto, es importante ejecutar una medición exacta de la variable, con el fin de señalar la validez y confiabilidad, para que sea de utilidad a futuros investigadores.

Por consiguiente, se ejecutó una revisión y análisis de instrumentos que midan la violencia hacia la mujer, seleccionando una prueba psicométrica confiable.

En primer lugar, se encontró la escala de Violencia en la Pareja de Cienfuegos (2014), evalúa frecuencia de los actos violentos, consta de 27 ítems, de los cuales dos ítems son preguntas abiertas, el instrumento consta de cuatro factores las cuales son violencia económica (alfa de Cronbach =.92), violencia psicológica y control (alfa de Cronbach =.86), violencia física (alfa de Cronbach =.88) y violencia sexual (alfa de Cronbach =.88) No se consideró ya que no especifica los ítems de los factores y no mide lo que se busca medir en el presente trabajo de investigación.

En segundo lugar, se encontró un cuestionario sobre violencia vivida y cometida por la pareja (Moral & Ramos, 2015). Tiene 39 reactivos, mide la violencia de pareja en términos de frecuencia y daño, y también consta de cuatro escalas, dos de las cuales miden la violencia experimentada y ocho de las cuales evalúan la violencia psicológica y social (6, 9, 15, 17, 18, 19, 21 y 22), 7 violencia física, acoso y agresión (2, 3, 11, 12, 13, 16 y 25), 7 valoran violencia sexual (1, 4, 5, 7, 8, 14 y 27) y 5 violencia económica (10, 20, 23, 24 y 26). Las dos escalas restantes evalúan la violencia, con los reactivos 28 a 32 maltrato psicológico, y los reactivos 33 a 39 evalúan otros tipos de violencia, como social, económica, física y sexual. No cuenta porque trata de valorar pensamientos o pensamientos ante un acto violento contra una pareja.

En tercer lugar, se encontró el Inventario de pensamientos distorsionados sobre las mujeres y el uso de la violencia (IPDMUV) de Echeburúa & Fernández-Montalvo (1998), una prueba utilizada para evaluar los sesgos cognitivos de los hombres frente a la violencia de pareja encontró 29 ítems dicotómicos, trece de los cuales midieron los roles de género de las mujeres y baja autoestima, y 16 evalúan la legitimidad de la violencia en la resolución de problemas. En 2016, los mismos autores revisaron esta lista y dejaron 21 ítems porque se decidió eliminar 8 ítems (12, 14, 17, 19, 21, 26, 27, 28), comunalidad ( $=.055$ ) y carga factorial (.02) es muy bajo en relación con la variable, pero a pesar de la eliminación de elementos, el inventario revisado tiene un intervalo de confianza del 95% (.522 y .706), también tiene una validez alfa de Cronbach de .74 y es aceptable corregido, índice RMSEA = .066 (90% intervalo de confianza entre .060 y .073); SRMR = .062; GFI = .94; AGFI = .93; CFI = 1.0; INF = 1.0; y NNFI = 1.0

En cuanto a la problemática mencionada, se ha planteado como interrogante a investigar ¿Cuáles son las evidencias psicométricas del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia (IPDMUV-R) en adultos del distrito de Casa Grande?

De tal manera, la presente investigación contribuirá al estudio de las evidencias psicométricas sobre los Pensamientos Distorsionados sobre las Mujeres y el Uso de la Violencia (IPDMUV-R) con el fin de obtener un conocimiento confiable y actualizado teniendo en cuenta los aspectos socioemocionales, por lo tanto, la justificación del estudio es la siguiente:

Dado el estado actual de la sociedad, es claro que la desvalorización de la mujer ha llevado a un aumento del machismo, lo que conduce a la violencia de pareja y al deterioro de su salud mental.

Además, posee relevancia social, puesto que partiendo de este estudio se determinará no solo la comprobación estadística de los indicadores de la variable, sino también los niveles que alcanza esta población con respecto, lo cual contribuye a constituir el primer peldaño a la concientización del contexto.

A nivel práctico, los resultados alcanzados pueden contribuir a la comprensión del pensamiento distorsionado y las manifestaciones de la

violencia, dando como resultado el desarrollo de estrategias de intervención para promover cambios positivos entre la población que se implementarán en el futuro, la implementación de talleres, conversaciones conjuntas y métodos de promoción y prevención con estrategias de lucha hacia el machismo y la violencia de pareja.

También tiene un aporte teórico, ya que puede fortalecer y desarrollar teorías sobre el pensamiento distorsionado de las mujeres y el uso de la violencia y así ampliar el conocimiento y el trabajo en la rama psicológica.

De igual forma, se propone como objetivo general: Establecer evidencias psicométricas para el Inventario de pensamientos distorsionados sobre las Mujeres y el Uso de la Violencia (IPDMUV-R) en adultos del distrito de Casa Grande y como objetivos específicos fueron: Establecer las evidencias de validez de contenido por criterio de jueces, las evidencias de validez de constructo por estructura interna, establecer la confiabilidad por consistencia interna del inventario y establecer la validez de criterio respecto a otra variable.

## II. MARCO TEÓRICO

Para un estudio sintetizado, se considera investigaciones anteriores como referencia para abordar la variable mencionada, incrementando aportes significativos.

En cuanto a antecedentes nacionales, se encontró que Prada (2020), en su investigación buscó determinar las propiedades psicométricas de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia (IPDMUV-R) en adolescentes y adultos de Lambayeque. En tanto, pertenece al estudio de tipo instrumental. Se utilizó una muestra aleatoria con 282 estudiantes universitarios varones entre las edades de 16 y 38 ( $M = 19.24$ ,  $DT = 3.25$ ). Los resultados del análisis factorial confirmatorio mostraron que el índice de ajuste de la estructura factorial unidimensional fue aceptable y resultó suficiente ( $\alpha > .70$ ) para la confiabilidad calculada por el método de consistencia interna. Se concluyó que dicho inventario tenía suficientes propiedades psicométricas para justificar más estudios para validarlo y agregar nuevas pruebas de validez.

En cuanto a antecedentes internacionales, Rivas y otros (2022), en su investigación cuyo propósito del estudio fue comprender las distorsiones y el uso de la violencia contra la mujer y cómo estas distorsiones se relacionan con las creencias religiosas, las actitudes políticas y el consumo de pornografía, que son factores que influyen en esta aceptación. Se llevó a cabo mediante un estudio transversal y un diseño post hoc con 777 jóvenes de tercero y cuarto de Educación Obligatoria Juvenil (ESO) de Castilla-La Mancha. La herramienta de medición es el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre las Mujeres y el Uso de la Violencia (IPDMUV-R), que evalúa las creencias irracionales y la violencia contra las mujeres. Los resultados mostraron que los niños eran más propensos que las niñas a desarrollar estas creencias. Además, hay una diferencia entre las personas que se consideran muy religiosas, que se posicionan políticamente en la derecha política y consumen algo de pornografía, y las que se consideran poco o nada religiosas, políticamente centristas o políticas.

Así mismo, Bonilla y Rivas (2019) trabajaron el Inventario mencionado, su fue objetivo analizar las convicciones sobre la violencia y roles de género,

la población fueron 443 estudiantes universitarios (hombres y mujeres), con un rango de edad entre 20 a 64, para ello se utilizó un muestreo no probabilístico, encontrando los siguientes resultados media  $M=4.79$  en cuanto a las variables mencionadas, así mismo se consiguió un alfa de Cronbach de 0.719, teniendo una desviación estándar de 2.93. Sin embargo, no se realizó el proceso de validez.

Sumando a lo anterior, un estudio hecho por Ubillos et al. (2017) en la ciudad de Vasco, al norte de España, con el propósito de estimar las cogniciones distorsionadas hacia la mujer y la violencia, con una muestra de 2919 estudiantes con una edad media de 14.7 años. Para llevar a cabo el estudio se empleó el diseño transversal, descriptivo del tipo correlacional. No obstante, en este estudio se valida el IPDMV de Echeburúa y Fernández-Montalvo 1998. Se halló como resultados luego de aplicar el Análisis factorial confirmatorio con el método de máxima verosimilitud que estos datos tienen un mejor ajuste con el modelo de 2 factores y conformado por 21 reactivos, asimismo para los ajustes de bondad se emplea el índice de ajuste incremental el CFI y TLI ( $<.90$ ) e índices de ajuste absoluto RMSEA ( $<0.06$ ) y el SRMR ( $<0.08$ ) y para la fiabilidad se emplea el alfa de Cronbach F1 ( $\alpha = .88$ ) como el F2 ( $\alpha = .78$ ) e índices de Omega  $\omega = .88$  para el F1 y un  $\omega = .78$  para el F2 dando a entender que estos indicios de fiabilidad tiene una consistencia alta, por lo tanto el Instrumento es válido y fiable.

De igual manera, Echeburúa et al. (2016) trabajaron con una versión revisada del instrumento en España, el cual tuvo el propósito estudiar las propiedades psicométricas del inventario. Además, dicha muestra fue constituida por 463 hombres maltratadores, entre los 17 a 69 años. Se obtuvo como resultados índices de ajustes aceptables ( $\chi^2= 573.66$ ), RMSEA=0.66, con intervalo de confianza del 90%, GFI=.94, CFI= 1.00, finalmente obtuvo un coeficiente de consistencia interna adecuado ( $\alpha=.74$ ).

Ante la relevancia de los antecedentes, sobre las diferentes adaptaciones del instrumento, éste posee un sustento teórico, el cual conceptualiza a la variable del presente estudio.

Entonces, en primer lugar, se tiene la suposición de que los individuos que atentan contra sus parejas constantemente, por un lado, están sujetos a

varios sesgos cognitivos de los roles de género y la inferioridad de las mujeres; por otro lado, da énfasis al estilo de resolución de conflictos (Fernández-Montalvo & Echeburúa, 1997).

Al respecto, sobre la inferioridad y género, da lugar al sexismo, el cual consta de varios componentes, según el modelo teórico de Díaz-Aguado y Martín (2011):

El elemento cognitivo, consiste en dar más énfasis en las diferencias biológicas del sexo entre hombres y mujeres, de esta manera dándole más valor a los varones que a las mujeres a nivel social; asimismo, el elemento afectivo consiste en la estructuración de identidad manifestando la relación de conducta violenta con personas del género masculino y la predisposición de las mujeres a sentirse culpables ante las conductas de violencia. Finalmente, el elemento conductual, incluida la tendencia a participar en la conducta sexista discriminando y violentando a personas del sexo contrario.

Entonces, cuando se trata de distorsiones cognitivas, descubre factores que revelan anomalías cognitivas específicas que pueden ayudar a guiar los planes de tratamiento para maltratadores masculinos. Asimismo, para esta detección se tendrá en cuenta la teoría de Echeburúa & Fernández (2009), quienes desarrollaron el inventario (IPDMUV) de características unidimensionales, para evaluar sesgos cognitivos que presentan los hombres violentos contra la pareja.

Al respecto, los sesgos cognitivos, son definidos como maneras distorsionadas o equivocadas de percibir la realidad; además se ha reconocido que los victimarios son afectados por los pensamientos distorsionados y se utiliza la violencia para dar solución a los problemas maritales, los cuales se generaron a partir de las experiencias de la infancia y patrones de género en el hogar (Boira et al., 2017).

Además, los sesgos cognitivos conlleva a las creencias distorsionadas, teniendo una relación a la violencia ya que, a tomado lugar desde las culturas pasadas, considerando una cultura patriarcal, el cual tiene por definición que es una cultura antigua ejerciendo control a los más débiles, vulnerando y agrediendo el bienestar de la mujer, por ello el sistema familiar que es

disfuncional se centran en estas culturas para justificar la violencia ejercida dando más valor a las personas del género masculino siendo agresores que a las mujeres y niños siendo las víctimas (Echeburúa et al., 2016).

Así también, las creencias determinan la forma de ser o comportarse del hombre y también la manera de percibir o interactuar con el entorno, las estructuras cognitivas se fomenta a partir de las vivencias tempranas de la persona abarcando los entornos culturales, ambientales o familiares, así mismo las creencias aportan a las dificultades emocionales, por lo que, se indica que son distorsionadas o irracionales, cabe recalcar, que estas creencias distorsionadas suelen estar relacionadas con el sistema familiar o cultural y de esta de manera surgen los estereotipos de sexo o culturales, siendo difícil modificarlas (Calvete & Cardeñoso, 2001).

Del mismo modo, tomando una definición actual, las creencias se definen como una emoción cognitiva o como un grupo de ideas que posee una persona, los cuales sirven para fortalecer la autonomía en cuanto a las decisiones que se tomarán en la vida, además las creencias influyen en las conductas y acciones de una persona (Orozco et al., 2021).

Por otro lado, la violencia como toda agresión física o psicológica hacia su pareja, siendo originado por sesgos cognitivos que son relacionados con las creencias distorsionadas en cuanto a la inferioridad y roles de género (Picado et al., 2019). Es decir, el hombre que ejerce maltrato sobre la mujer, se caracteriza por celotipia, comportamiento posesivo, impulsividad, irritabilidad en cuanto a los límites que se le presentan, tienen un consumo excesivo de alcohol evidenciando maltrato a sus parejas y no muestra culpabilidad por su conducta (Sainz y Blanco, 2020). Así también, muestran una actitud hostil, el cual es una consecuencia de estereotipos de género machistas, teniendo la necesidad de sumisión de la mujer y se considera a la violencia para dar solución a los problemas de pareja (Arnoso et al., 2017).

De igual modo, la hostilidad conlleva a la persona a un estado de ira, la cual varía de fuerza e intensidad que va de la más leve irritación a la más intensa o fuerte, generando un impulso con el propósito de dañar, esto se da también por aquellos pensamientos automáticos que se relacionan con

recuerdos negativos en la relación, tales como celos, problemas de confianza o infidelidades (Prada, 2020).

De la misma manera, violencia hacia la mujer es el maltrato físico, sexual y psicológica que se ejerce en una relación de pareja, en el cual, tanto hombre como mujer puede maltratar o ejercer control en la relación conllevando al acto de feminicidios (Alva, 2016).

Por otro lado, la teoría de Echeburúa y Fernández-Montalvo (2009), estuvo basada bajo enfoque teórico del género. Al respecto, (Quezada, 2021) destaca que las féminas poseen ciertas desventajas frente a los hombres, muchas quedan asignadas al contexto doméstico y aunque también alcancen cierto nivel educativo o sean profesionales, siguen realizando trabajos domésticos que las limitan para llegar al terreno que han alcanzado los hombres, en estas diferencias de género surge la violencia intrafamiliar. Asimismo, los contrastes de género no están biológicamente determinadas, sino culturalmente creadas. Según este punto de vista, la desigualdad de género surge porque varones y mujeres están socializados en diferentes roles. La socialización de género sostiene que los niños y niñas adhieren ciertos roles en función del género con el que nacen, lo cual es asimilado a través de la educación inculcada por los padres y promovida por la familia.

De esta manera, se relaciona a las ideas o pensares distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia con el constructo de sexismo, ya que, hace mención a las creencias que conlleva a una desigualdad social entre hombres y mujeres, creando una ideología vinculada al género detallando los roles sociales que deben realizar y también como se relacionan ambos sexos (Bermejo & Hernández, 2019). Así mismo, los roles de género se desarrollan en la sociedad ocasionando estereotipos sobre el significado sobre lo masculino y femenino, por lo cual, las conductas deben adaptarse a la sociedad (Álvarez, 2016).

De igual modo, Glick y Fiske (1996) definieron sexismo ambivalente, como una combinación del sexismo hostil caracterizando a la mujer como sumisa e inferior, subestimando la autonomía de las mujeres. Así también mencionan dos tipos de sexismo el hostil y benevolente:

Rodríguez et al. (2018) Refieren que el sexismo hostil se constituye por un grupo de componentes que se establecen en prejuicios tales como la superioridad de un género y la inferioridad del otro, por lo cual se tiene como dominante al hombre ocasionando la igualdad con la ideología planteada por la sociedad tradicional, mientras que el otro componente es la hostilidad heterosexual es la que se aprecia de forma irracional, considerando que las mujeres utilizan su atractivo físico para ejercer control sobre los hombres (Torres et al, 2021). Los componentes para el sexismo benevolente son: 1) Ejercer un papel protector, estableciendo una relación cercana entre ambos sexos, en donde se asume que si las mujeres poseen valores positivos deben ser el complemento del hombre. 2) Intimidad heterosexual, la cual se basa en la creencia que el hombre se siente incompleto si no está con una mujer (Muñoz et al, 2017).

De tal manera, los tipos de sexismo son materiales complementarios de control, que se dan a través de la protección y afecto de los hombres, esto depende de cómo las mujeres se acoplen a las reglas tradicionales del hombre. Los hombres están expuestos a dificultades psicológicas o expresar conductas violentas si reprimen sus emociones en una determinada situación (López et al. 2020).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

La investigación fue tipo aplicada, ya que, se utilizó estudios científicos que tienen como objetivo de alcanzar la solución de la problemática investigada (Sánchez et al.,2018).

##### **3.1.2 Diseño de investigación**

El diseño fue instrumental, porque se buscó establecer validez y confiabilidad del instrumento de medida empleado en el campo de la psicología (Ochoa, 2019).

#### **3.2 Variables y operacionalización**

##### **Definición conceptual**

Los pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia, el cual se define como los pensamientos errados sobre la inferioridad y roles sexuales hacia la mujer, usando la violencia para dar solución a los problemas (Fernández & Echeburúa, 1997).

##### **Definición operacional**

Se midió mediante las puntuaciones obtenidas del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia (IPDMUV-R).

##### **Dimensiones**

El instrumento es unidimensional siendo pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia, el cual se define como pensamientos erróneos acerca de los roles sexuales e inferioridad de la mujer y utilizar la violencia para solucionar los problemas en una pareja, correspondiendo a los ítems 1 al 21.

##### **Escala**

Muestra una escala de medición nominal, con 2 respuestas: Verdadero (1) y Falso (2).

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Arias-Gómez et al. (2016) indican que la totalidad de elementos o participantes limitados o accesibles que formará un precedente para la elección de una parte. En este caso la población de estudio serán adultos del distrito de Casa Grande.

#### **Muestra**

Hernández y Carpio (2019) señalan que es la subcategoría del total o una parte simbólica de la población, compuesta por cantidades muestrales que serían los componentes objeto de la investigación. Para este trabajo de investigación la muestra estuvo constituida por 350 adultos del Distrito de Casa Grande. El número de personas para constituir una muestra es de 300 sujetos en adelante, ya que se obtendrá valores precisos. (Lloret et al, 2014).

Para ello se emplearon los siguientes criterios de inclusión: Adultos del distrito de Casa Grande de 18 años a 45 años y personas que estén dispuestos a participar en el estudio. Los criterios de exclusión fueron: Personas que no respondan correctamente el instrumento.

#### **Muestreo**

Para la investigación se empleó muestreo no probabilístico por conveniencia, porque permitió elegir elementos que sean accesibles y acepten ser parte de la investigación, mediante ello se fundamenta que existe una proximidad y accesibilidad entre la población e investigador (Otzen & Manterola, 2017).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica**

En la presente investigación se utilizó la encuesta como técnica, esta permite recolectar datos a través de interrogantes hechas a los participantes, con el objetivo de obtener de manera secuencial mediciones sobre los conceptos propiamente de la variable abordada (López-Roldán & Fachelli, 2015).

#### **Instrumento**

El Inventario (IPDMUV), el cual fue creado por Echeburúa y Fernández – Montalvo (1998), dicho instrumento se emplea para estimar los sesgos cognitivos que presentan los varones violentos contra su pareja, cuenta con 29 ítems de tipo dicotómico, en los cuales 13 miden los roles de género e inferioridad de la mujer y 16 evalúa la legitimación de la violencia para solucionar problemas. En el año 2016 los mismos autores revisaron este inventario, el cual quedó con 21 ítems, debido que se decidió erradicar 8 reactivos (12,14,17,19,21,26,27,28), la comunalidad ( $=.055$ ) y las cargas factoriales ( $=.02$ ) de estos ítems eran muy bajas respecto a la variable.

El instrumento tiene como finalidad reconocer las creencias irracionales del maltratador, es unidimensional, en función a su puntuación, a mayores personas que marquen 1 o Verdadero, evidencian una mayor disposición de distorsiones cognitivas.

### **3.5 Procedimiento**

En primer lugar, se realizó una búsqueda de instrumentos que permitan medir la variable propuesta, luego se dispuso a utilizar el inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia (IPDMUV-R), realizando una recolección de información teórica, el cual permite que el presente estudio esté ordenado. Luego se investigó diferentes informaciones y se hizo uso de las más oportunas para elaborar la introducción, así mismo, se buscó antecedentes internacionales, naciones, locales y fundamentos teóricos. Seguidamente se llevó a cabo el método de investigación y se eligió la muestra para aplicar el inventario. Por consiguiente, se realizó las evidencias de validez basada en el contenido mediante el juicio de expertos.

Después se elaboró el Google forms con el instrumento a aplicar, seguidamente se procedió a difundir el link mediante redes sociales, además se aplicó el inventario presencialmente, Luego se realizó el vaciado de datos en Excel 2019 y se realizó el proceso de análisis estadístico mediante los programas IBM SPSS Statistics 20, Amos 26 Graphics y Jamovi 2.2.5, seguidamente se realizó las tablas con los resultados que se obtuvo. Posteriormente se llevó a cabo los capítulos restantes del estudio, tales como resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.

### **3.6 Método de análisis de datos**

En cuanto al procesamiento y posterior obtención de los resultados se empleó el software SPSS Statistics versión 26 así como el programa AMOS, mientras que la tabulación de estos se llevó a cabo en Microsoft Excel 2019.

Con respecto al primer análisis realizado, concerniente a la validez basada en el contenido, se le envió un archivo con las especificaciones del instrumento utilizado a tres jueces expertos quienes evaluaron cada uno de los reactivos que componen el inventario, otorgándoles un puntaje en base a los criterios de pertinencia, relevancia y claridad, valores que posteriormente se cuantificaron a través del coeficiente V de Aiken (Robles, 2018).

Posteriormente, se llevó a cabo el análisis estadístico de los ítems tomando en cuenta criterios de calidad como el índice de homogeneidad corregida y las comunalidades, en ambos casos contando con el parámetro de adecuación encontrándose con un valor superior a .30 respectivamente (Lloret et al., 2014). Así mismo, como parte de la estadística descriptiva se reportó la desviación estándar de las puntuaciones.

Luego se procedió a evaluar la validez por estructura interna aplicando un AFC en base al modelo original de un solo factor, reportando los índices de bondad de ajuste:  $\chi^2/gl$ , CFI, TLI, RMSEA y SRMR; los cuales están sujetos a criterios de funcionalidad (Escobedo et al., 2016, & Ruíz et al., 2010). Al no cumplir con dichos parámetros, se procedió a realizar un AFE empleando el 50% de la muestra, es por ello que se inició con un análisis de adecuación muestral (KMO y esfericidad de Bartlett); una vez verificado dicho proceso, el AFE brindó un modelo reespecificado de tres factores correlacionados, el que

posteriormente se verificó su funcionalidad a través de AFC analizando los valores de los índices de ajuste antes mencionados.

El siguiente paso fue evaluar la confiabilidad mediante el método de consistencia interna, empleando el coeficiente Omega de McDonald, efectuado tanto de manera general como por dimensiones y teniendo como parámetro de adecuación el estar por encima de .70 para considerarse aceptable (Campo y Oviedo, 2008).

El último análisis que se realizó fue el de validez por relación con otra variable, para ello, se realizó preliminarmente un análisis de normalidad la cual evidenció que el p valor estuvo por debajo de .05 lo que implica que los datos no se adecuan a una curva de distribución normal, por ello, se trabajó con el estadístico Rho de Spearman para llevar a cabo la correlación, así mismo, se reportó el tamaño del efecto ( $r^2$ ) a través del coeficiente de determinación y el nivel de significancia.

### **3.7 Aspectos éticos**

Para ejecutar el estudio se tomó en cuenta las normas y técnicas con la finalidad de realizar la investigación, para ello se respetó la voluntad de los participantes y se aseguró el anonimato de las respuestas (American Psychological Association, 2020).

Así mismo, se debió elaborar un consentimiento informado, si se desea trabajar con seres humanos (Colegio de Psicólogos del Perú, 2018), por ello se elaboró un consentimiento informado para solicitar la participación voluntaria de los evaluados, haciendo mención que los datos obtenidos serán privados y se utilizará para estudios académicos.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Evidencias de validez de contenido

**Tabla 1**

*Índice de validez de contenido del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia*

Ítems	Claridad			Pertinencia			Relevancia		
	V de Aiken	IC 95%		V de Aiken	IC 95%		V de Aiken	IC 95%	
	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>1</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>2</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>3</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>4</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>5</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>6</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>7</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>8</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>9</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>10</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>11</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>12</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>13</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>14</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>15</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>16</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>17</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>18</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>19</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>20</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00
<b>21</b>	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00	1.00	.61	1.00

Nota: IC 95%: Intervalo de confianza al 95%

En la Tabla 1, se muestran los índices de validez de contenido, calculados de forma puntual e interválica, obteniéndose un valor de  $V=1.0$  IC95% [.61 – 1.0], respecto de la claridad, pertinencia y relevancia de cada uno de los ítems del inventario, evidenciando que los ítems miden el dominio teórico de la variable pensamientos distorsionados sobre las mujeres y uso de la violencia (Robles, 2018).

## 4.2 Análisis Factorial Confirmatorio

**Tabla 2**

*Análisis estadístico de los ítems y evaluación de supuestos*

Ítem	p%	$\sqrt{(pq/n)}$	$r_{bp}$
1	52.2	3.2	.58
2	76.1	2.7	.60
3	79.7	2.5	.64
4	95.2	1.3	.39
5	47.8	3.2	.56
6	56.6	3.1	.22
7	54.2	3.1	-.28
8	80.9	2.5	.30
9	72.1	2.8	.47
10	74.9	2.7	-.14
11	88.4	2.0	.29
12	86.9	2.1	.36
13	56.6	3.1	.47
14	88.8	2.0	.17
15	48.6	3.2	.37
16	41.4	3.1	.05
17	79.7	2.5	-.17
18	53.4	3.1	.44
19	83.7	2.3	.34
20	14.3	2.2	-.02
21	16.7	2.4	-.18
<b>SUPUESTOS</b>			
NORMALIDAD MULTIVARIANTE	$C_{UM}$		16.7
MULTICOLINEALIDAD	CC		-.64 a .88

**Nota:** p%: Proporción;  $\sqrt{(pq/n)}$ : Desviación estándar de la proporción;  $r_{bp}$ : Índice de Homogeneidad o Coeficiente de correlación biserial puntual;  $C_{UM}$ : Curtosis multivariante; CC: Coeficiente de contingencia de Pearson

En la tabla 2, se muestra una prevalencia entre el 14.3% al 95.2% con una desviación estándar de 1.3% a 3.2%. Por otro lado, el índice de curtosis multivariante muestra un valor de 16.7, menor a .70, señalando una distribución normal múltiple en los ítems y una ausencia de multicolinealidad o redundancia en los contenidos medidos según el rango del coeficiente de contingencia de Pearson de -.64 a .88, menores a .90 (Tabachnick y Fidell, 2011; y Pérez y Medrano, 2010).

### 4.3 Evaluación del modelo unifactorial

**Tabla 3**

*Coeficientes estandarizados del modelo unifactorial del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia*

Ítem	$a_{ik}$	$r^2$
1	.88	.78
2	.64	.41
3	.62	.39
4	.36	.13
5	.85	.72
6	.09	.01
7	-.26	.07
8	.16	.03
9	.50	.25
10	.02	.00
11	.22	.05
12	.23	.05
13	.67	.45
14	.06	.00
15	.64	.40
16	-.04	.00
17	-.28	.08
18	.53	.28
19	.19	.04
20	.03	.00
21	-.23	.05

**Nota:**  $a_{ik}$ : cargas factoriales estandarizadas;  $r^2$ : coeficiente de correlación múltiple al cuadrado

En la tabla 3, se muestra la estructura del modelo unifactorial del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia, dónde se muestran cargas factoriales estandarizadas de -.28 a -.04 en los ítems 7, 16, 17 y 21; de .02 a .23 en los ítems 6, 8, 10, 11, 12, 14, 19 y 20 y de .36 a .88 en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 9, 13, 15 y 18 y una correlación múltiple al cuadrado de .00 a .78, representada gráficamente en el diagrama de senderos (Lloret et al., 2014).

**Figura 1**

*Modelo unifactorial del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia*



**Tabla 4**

*Índices de ajuste del modelo unifactorial del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia*

Modelo	Ajuste Global			A. Comparativo		A. Parsimonioso	
	X <sup>2</sup> /gl	SRMR	RMSEA	CFI	TLI	PCFI	AIC
Unifactorial	5.65	.149	.154	.53	.422	.48	830.41

*Nota:* X<sup>2</sup>/gl: Razón de verosimilitud; SRMR: Raíz media residual estandarizada; RMSEA: Error cuadrático medio de aproximación; CFI: Índice de ajuste comparativo; TLI; PCFI: Índice de ajuste comparativo parsimonioso; AIC: Criterio de información de Akaike

En la tabla 4, se revelan los índices de ajuste del modelo unifactorial del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia, encontrándose valores que indican un ajuste no satisfactorio en los índices de ajuste global como en la razón de verosimilitud  $X^2/gl=5.65 > 3$  (Carmines y Mclver, 1981),  $SRMR=.149 > .08$  y  $RMSEA =.154 > .08$  (Hu y Bentler, 1999); igual en el índice de ajuste comparativo  $CFI=.53 < .90$  y en el índice de ajuste parsimonioso  $PCFI=.48 < .50$  (James, Mulaik y Brett, 1982).

Dado que el modelo unifactorial se rechazó, se decide buscar una nueva estructura mediante un análisis factorial exploratorio - AFE, con el 50% de la muestra seleccionada a aleatoriamente para lograr una segunda muestra equivalente y evaluar la replicabilidad de la nueva estructura mediante un AFC.

#### 4.4 Análisis Factorial Exploratorio

**Tabla 5**

*Estructura trifactorial del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia*

Ítem	Factor			h <sup>2</sup>	Factor			h <sup>2</sup>
	1	2	3		1	2	3	
5	.95			.91	.96			.92
1	.91			.89	.89			.89
15	.77			.54	.80			.56
18	.71			.55	.74			.58
13	.71			.63	.68			.62
11		.98		.96		.97		.96
4		.95		.92		.95		.92
21		-.78		.59		-.76		.60
19		.73		.53		.75		.55
20		-.68		.45		-.66		.43
3			.79	.82			.83	.82
9			.61	.63			.67	.62
2			.61	.57			.66	.58
8			.66	.35			.65	.31
12			.56	.36			.64	.40
6			.53	.24				
17	-.47			.20				
10	.33		-.48	.21				
7			-.31	.19				
14				.13				
16				.06				
% Var.	19.1	17.7	14.3	51.1	24.1	23.5	17.5	65.1
Factor 1	—	.09	.37		—	.08	.45	
Factor 2		—	.29			—	.31	
Factor 3			—				—	
Kaiser-Meyer-Olkin			KMO=	.82			KMO=	.84
Test de Bartlett		$\chi^2=1626$	df=210	p<.001		$\chi^2=1446$	df=105	p<.001

Porcentaje de varianza explicada; X<sup>2</sup>: Chi cuadrado; gl: grados de libertad; p: Significancia

En la Tabla 5, se evidencian relaciones importantes entre los ítems (KMO>.80) según el criterio de Kaiser (1970), siendo éstas estadísticamente diferentes a cero ( $R \neq 0$ ,  $p < .05$ ) según el test de Bartlett, haciendo factible la aplicación del análisis factorial exploratorio - AFE, dónde se retuvo tres factores mediante el método paralelo de Horn (1965), calculándose los coeficientes estandarizados mediante el método de mínimos residuales (Harman y Jones, 1966, Joreskog, 1977) y rotación oblimin (Lorenzo-Seva, 2000); obteniéndose en un primer AFE

con los 21 ítems iniciales, una estructura de tres factores con correlaciones entre .09 a .37 y que explican un 51.1% de la variabilidad con una comunalidad menor a .30 en los ítems 6, 7, 14, 16, 17 y un ítem complejo (10) que fueron descartados, lográndose mediante un segundo AFE una estructura de tres factores que explican un 65.1% de la variabilidad contenida en los 15 ítems finales, agrupándose los ítems 1, 5, 13, 15 y 18 en el 1er factor, los ítems 4, 11, 19, 20 y 21 en el 2do factor y los ítems 2, 3, 8, 9 y 12 en el 3er factor, apreciándose cargas factoriales y comunalidades mayores a .30 en todos los ítems (Lloret et al., 2014).

**Tabla 6**

*Índices de ajuste del modelo oblicuo de tres factores del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia*

Modelo	Ajuste Global			A. Comparativo		A. Parsimonioso	
	X <sup>2</sup> /gl	SRMR	RMSEA	CFI	TLI	PCFI	AIC
<b>3 Factores</b>	1.23	.070	.043	.980	.976	.821	172.09

*Nota:* X<sup>2</sup>/gl: Razón de verosimilitud; SRMR: Raíz media residual estandarizada; RMSEA: Error cuadrático medio de aproximación; CFI: Índice de ajuste comparativo; TLI; PCFI: Índice de ajuste comparativo parsimonioso; AIC: Criterio de información de Akaike.

En la tabla 6, se revelan los índices de ajuste del modelo trifactorial del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia, encontrándose valores que indican un ajuste satisfactorio en los índices de ajuste global como en la razón de verosimilitud  $X^2/gl=1.23 < 3$  (Carmines y Mclver, 1981),  $SRMR=.043 > .08$  (Hu y Bentler, 1999); igual en el índice de ajuste comparativo  $CFI=.980 < .90$  y en el índice de ajuste parsimonioso  $PCFI=.821 < .50$  (James, Mulaik y Brett, 1982) para el modelo de tres factores relacionados, el cual al presentar cargas factoriales diferentes para cada ítem caracteriza un modelo de medición congénérico, decidiéndose medir la confiabilidad mediante el coeficiente Omega de McDonald (George y Mallery, 2003).

#### 4.5 Evidencias de confiabilidad

**Tabla 7**

*Análisis de confiabilidad del Inventario de pensamientos distorsionados sobre las mujeres y uso de la violencia*

<b>Factor</b>	<b>N de ítems</b>	<b>McDonald's <math>\omega</math></b>
Factor 1	5	.89
Factor 2	5	.85
Factor 3	5	.87
Factor general	15	.70

En la Tabla 7, se muestran los índices de confiabilidad calculados a través del coeficiente “ $\omega$ ” de McDonald (Trizano, 2017), obteniéndose valores de .85 a .89 en los tres factores y de .70 en el factor general del inventario de pensamientos distorsionados sobre las mujeres y uso de la violencia.

#### 4.6 Evidencias de validez en relación con otras variables

**Tabla 8**

*Relación entre los pensamientos distorsionados y el sexismo ambivalente*

<b>Correlaciones de Spearman</b>	<b>Pensamientos Distorsionados</b>	<b>F1</b>	<b>F2</b>	<b>F3</b>
Sexismo ambivalente	.55	.63	.17	.09
S. Hostil	.60	.54	.21	.14
Paternalismo	-.16	-.02	-.40	-.04
Diferenciación de género	-.26	-.18	-.27	-.05
Intimidad heterosexual	.40	.56	-.33	-.01

En la tabla 8, se evidencia una relación directa entre el sexismo ambivalente y su dimensión de sexismo hostil con los pensamientos distorsionados y sus factores; asimismo, una relación inversa entre el sexismo benevolente de paternalismo y diferenciación de género con los pensamientos distorsionados y sus factores (Gil y Castañeda, 2005); además una relación directa entre el sexismo benevolente de intimidad heterosexual con los pensamientos distorsionados y su factor 1 y una relación inversa con el factor 2.

## V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general establecer las evidencias psicométricas del Inventario de pensamientos distorsionadas sobre las Mujeres y el Uso de la Violencia (IPDMUV-R) en adultos del distrito de Casa Grande. Es por ello, que se ejecutó diferentes procedimientos de análisis y de comprobación estadística que permitieron verificar las propiedades métricas de dicho instrumento al aplicarse en el contexto peruano. Por otro lado, es importante señalar que se trata de un inventario que posee pocos estudios realizados a nivel internacional como son los de Rivas et al. (2022); Bonilla y Rivas (2019) y Ubillos et al. (2017) en España; en cada caso llegando a evidenciar la validez y confiabilidad del instrumento. Lo que también se llega a obtener a nivel nacional en la investigación de Prada (2020); siendo estos aspectos tomados en cuenta para considerar al Inventario IPDMUV-R como un instrumento capaz de valorar adecuadamente la variable de estudio.

Es por ello que, como primer objetivo específico, se evaluó la validez de contenido mediante el criterio de tres jueces expertos, otorgaron una puntuación positiva a cada reactivo, estando de manera unánime por encima del parámetro de .80 luego de haber sido procesadas a través del coeficiente V de Aiken (Robles, 2018). Dicho resultado implicó que cada uno de los ítems poseen los criterios necesarios de pertinencia, relevancia y claridad para poder realizar una medición eficiente de los pensamientos distorsionados. Así mismo, se debe puntualizar que esta evidencia de validez no se ha realizado anteriormente por otros investigadores en dicho instrumento, motivo que se consideró para realizarlo, debido a que cumplió con dos cometidos, el primero teniendo como finalidad el brindar un aporte científico adicional de funcionalidad psicométrica al inventario; y como segundo cometido estuvo el verificar si la terminología y redacción de los reactivos del instrumento pueden ser administrables en la muestra de estudio, sin incurrir en algún tipo de sesgo en la interpretación (Galicia et al., 2017).

Posteriormente, se prosiguió con el segundo objetivo específico el cual consistió en realizar el análisis estadístico de los ítems, lo que permitió verificar que las puntuaciones del índice de homogeneidad corregido estuvieron en la mayoría de reactivos por encima de .20; oscilando entre .22 a .64

respectivamente, lo que denota una fuerte correlación entre los ítems y por ende que estos se enfocan en medir la misma variable (Shieh & Wu, 2014). Exceptuando los reactivos 7, 14, 16, 17, 20 y 21 lo que podría implicar que su redacción aluda a la medición de un constructo distinto.

Por otro lado, también se analizaron las comunalidades ( $h^2$ ), reportó valores que oscilaron entre .35 a .91; de igual modo cumplió con los parámetros de adecuación al estar por encima del umbral mínimo de .30; implica todos los ítems brindan un adecuado aporte en la medición de la variable y posee una fuerte asociación con la escala general (Lloret et al., 2014). Dichos resultados se asemejan a los valores de las comunalidades reportadas por Prada (2020) las cuales estuvieron comprendidas entre .42 a .83 respectivamente; del mismo modo que en la investigación de Echeburúa et al. (2016) con puntuaciones que oscilaron entre .29 a .49; en ambos casos presentando puntuaciones bajas en los reactivos 7, 12, 14, 16, 17 20 y 21; al analizar las preguntas de dichos ítems, se aprecia que el contenido estaría relacionado a creencias polémicas o que generarían debate, lo cual puede hacer que las respuestas se vean afectadas y/o sesgadas por el sesgo de deseabilidad social, debido a que puede generar que los participantes marquen de forma lineal hacia un extremo, careciendo de variabilidad en el marcado de las alternativas de respuesta (Burga & Escurra, 2017).

Realizar dichos análisis son necesarios debido a que permiten visualizar si existen aspectos que pueden afectar la medición de la variable y por ende en el funcionamiento del instrumento, además que permite verificar si cumplen con los criterios descritos en la literatura científica consultada y de dicho modo reafirmar la eficacia a nivel individual de cada reactivo al momento de administrar el inventario (Blum et al., 2013).

Luego de haber verificado que los ítems cuentan con las evidencias necesarias para su aplicación en la muestra de estudio, se pasó evaluar la validez por estructura interna del instrumento a través del método de AFC, empleando la matriz de correlaciones de Pearson; dicho proceso al aplicarse al modelo original de un solo factor reportó índices de bondad de ajuste cuyos valores no se adecuaron a los parámetros de funcionalidad ( $\chi^2/df= 5.650$ ; CFI=.530; TLI=.422; RMSEA=.154; SRMR=.149), es por ello, que se llevó a cabo

un AFE con el 50% de la muestra total, en el que se partió realizando una prueba de adecuación muestral ( $KMO=.82$ ;  $p<.001$ ) dando resultados positivos mayores a .70, lo que implicó que la cantidad de participantes era idónea para proseguir con el análisis factorial, dicho proceso brindó un modelo oblicuo de tres factores suprimiendo seis reactivos (6, 17, 10, 7, 14 y 16), debido a que las cargas factoriales reportadas oscilaron entre .06 a .24 respectivamente, lo que implica un bajo nivel de aporte en la medición del constructo (Lloret et al., 2014).

Los 3 factores, explica el 65.1% de la varianza total lo cual fue adecuado (Lloret, 2014). Al analizar esta nueva estructura factorial, se verificó adecuados índices de ajuste ( $\chi^2/gl= 1.230$ ;  $CFI=.980$ ;  $TLI=.976$ ;  $RMSEA=.043$ ;  $SRMR=.070$ ), lo que verifica la funcionalidad de dicho modelo reespecificado. Dichos resultados discrepan a de los trabajos realizados por Ubillos et al. (2017) quienes trabajaron con una muestra de 2919 estudiantes de secundaria en España, empleando una estructura factorial de dos factores ( $CFI=.915$ ;  $TLI=.900$ ;  $RMSEA=.056$ ;  $SRMR=.042$ ); y del estudio realizado por Echeburúa et al. (2016) quienes trabajaron con un modelo unifactorial en una muestra de 463 adultos voluntarios de España ( $GFI=.94$ ;  $CFI=.99$ ;  $RMSEA=.066$ ;  $SRMR=.062$ ). Un aspecto que se repite es la falta de consenso sobre una solución factorial única en los trabajos previos, estas diferencias pudiendo deberse a las características individuales de cada población, el tamaño muestral o inclusive el contexto en el que se han realizado, considerándose como aspectos relevantes que pueden afectar la estructura factorial del instrumento, lo que conlleva a una variación de la misma (Otzen & Manterola, 2017). Sin embargo, ello no impidió que en cada caso analizado se pudiera evidenciar la validez estructural del inventario cumplieron con los parámetros de funcionalidad métrica (Batista et al., 2004).

Como tercer objetivo específico, se evaluó la confiabilidad del instrumento a través del método de consistencia interna, por medio del coeficiente Omega de McDonald ( $\omega=.70$ ), dicho cálculo se efectuó tanto a la escala general y por dimensiones, lo que evidenció valores aceptables de confiabilidad al cumplir con el parámetro de ser igual o mayor de .70 en dicho análisis. Dichos resultados son concordantes al estudio de Bonilla y Rivas (2019) quienes reportaron la confiabilidad general a través del estadístico Alfa de Cronbach ( $\alpha=.719$ ). Así mismo, con la investigación de Echeburúa et al. (2016) utilizando el mismo

coeficiente ( $\alpha=.74$ ); por otro lado, el trabajo de Ubillos et al. (2017) fue el que único empleó Omega para analizar la fiabilidad por dimensiones ( $\omega=.78$  a  $.88$ ). Los resultados de cada uno de los estudios descritos poseen un aspecto en común, siendo este que reportan una alta confiabilidad del inventario a pesar de haberse realizado en contextos y poblaciones diferentes.

Por otro lado, se debe resaltar que la decisión de hacer dicho procedimiento de análisis empleando únicamente Omega, no se dio aleatoriamente, sino que se consideró la evidencia científica actual que reitera la eficacia de dicho coeficiente al analizar la fiabilidad; debido a que apropiado usarse cuando se trabaja o estudio con variables concernientes a las ciencias sociales, además que al emplear las cargas factoriales obtenidas del AFC para analizar la fiabilidad, el cálculo es más preciso y no incurre en la subestimación (Ventura-León & Caycho, 2017).

Como último objetivo, se evaluó la validez por relación con otras variables, empleando el coeficiente  $r$  de Pearson, lo que permitió determinar una relación directa moderada con el sexismo ambivalente ( $r=.55$ ;  $p<.001$ ), y con su dimensión de sexismo hostil ( $r=.60$ ;  $p<.001$ ); y una relación inversa con su dimensión de paternalismo ( $r=-.16$ ;  $p<.001$ ); así como con la variable de diferenciación de género ( $r=-.26$ ;  $p<.001$ ), en cada uno de los análisis contando con significancia estadística. Este tipo de relación convergente con el sexismo ambivalente siguió la direccionalidad teórica esperada y se asemejó al estudio realizado por Boira et al. (2017) quienes reportaron del mismo modo una relación directa moderada ( $r=.417$ ;  $p<.001$ ) empleando una muestra de 646 estudiantes universitarios. La decisión de emplear dichas variables para los procesos de correlación, se dio posterior a una revisión de literatura científica en la que se describen determinados factores asociados a las creencias disfuncionales las cuales pueden tener una relación inversa o directa sobre estas (Rivas et al., 2021; & Bogarín et al., 2021).

En base a los resultados obtenidos de manera general, las cuales se adecuaron a las implicaciones teóricas de la psicometría, se pudo determinar que el inventario es eficiente a nivel estructural, lo cual también se evidencia de forma individual en cada ítem que lo compone, lo que implica que la escala es capaz de llevar a cabo una medición adecuada de la variable de estudio. Por

otro lado, también guardaron congruencia con los estudios previos de otros investigadores, determinando que el instrumento conserva sus propiedades métricas a pesar de aplicarse en contextos y poblaciones distintas, lo que verifica el supuesto de independencia local (Matas, 2010).

Así mismo, como en todo trabajo de investigación, hubo limitaciones y aspectos que dificultaron su óptimo desarrollo e impidieron que tuvieron una mayor relevancia; sin embargo, es importante puntualizar, que estas no impidieron que se lograra cumplir a cabalidad con los objetivos trazados inicialmente. Uno de las principales limitaciones presentadas fueron los limitados estudios realizados sobre dicho instrumento que cumplieran con los criterios de rango temporal y población similar a la del trabajo, lo que implicó tener pocos antecedentes para realizar la comparación de resultados.

La segunda limitante se dio al momento de la recolección de la muestra, la cual se dio de manera virtual, y que, si bien ayudó a la difusión y alcance de la muestra, también implicó un escaso filtro sobre quienes participaban, a pesar de las especificaciones realizadas en el formulario, conllevando a que los resultados se consideren tentativos. Por otro lado, como principal dificultad, estuvo la demora en recolección de la muestra, debido a que varias de las respuestas denotaban un marcado atípico caracterizado por tendencia a una sola respuesta en los ítems al momento de depurar las respuestas de los participantes.

Por consiguiente, los resultados obtenidos al ajustarse a los parámetros de adecuación de la teoría psicométrica consultada y guardar similitud con los trabajos de otros investigadores, permiten determinar que el Inventario IPDMUV-R es un instrumento con excelentes capacidades métricas y un instrumento capaz de realizar una evaluación adecuada de los pensamientos distorsionadas

## VI. CONCLUSIONES

- El inventario de pensamientos distorsionados y el uso de la violencia presenta evidencias de validez y confiabilidad, que permite medir la variable en adultos del distrito de Casa Grande.
- Se ejecutó las evidencias de validez de contenido a través del V de Aiken con 3 jueces expertos alcanzando resultados óptimos de .61 a 1, considerando que los ítems manifiestan pertinencia, relevancia y claridad.
- El análisis de los ítems evidenció valores inadecuados mostrando un índice de homogeneidad menor a .20, el índice de curtosis multivariante evidencia un valor de 35.3, y una ausencia de multicolinealidad en los contenidos según el rango del coeficiente de contingencia de Pearson (-.49 a .85)
- En el análisis factorial exploratorio se obtuvo un nuevo modelo de tres factores, que explican un 65.1% de variabilidad contenida, apreciándose cargas factoriales estandarizadas de .36 a .90. Además, posee valores aceptables en los índices de ajuste ( $X^2/g.l$  1.23, SRMR .07, RMSEA .043, CFI .980, TLI .976, PCFI .821, AIC 172.09)
- En la confiabilidad por consistencia interna a través del coeficiente Omega de McDonald, evidencia un puntaje adecuado de .70

## VII. RECOMENDACIONES

- Para estudios posteriores se sugiere trabajar con una mayor cantidad de muestra, teniendo en cuenta distintos rangos de edad, así como distritos, con la finalidad de que los datos obtenidos puedan llegar a ser representativos de la población.
- Luego de haber verificado las evidencias psicométricas de la escala, se recomienda su empleo en trabajos que impliquen un distinto diseño de investigación como lo pueden ser correlacionales, longitudinales, entre otros.
- Llevar a cabo análisis de comprobación estadística que no se llegaron realizar en la presente investigación o en los antecedentes descritos, como lo pueden ser la validez por equidad y/o confiabilidad por estabilidad temporal.
- Elaborar normas de interpretación que faciliten la catalogación de las puntuaciones del instrumento, teniendo en cuenta si la escala posee invarianza factorial, además si los datos se ajustan a una curva de distribución normal o no, permitiendo evidenciar si se debe realizar de manera general o diferenciadas por rango de edad.

## REFERENCIAS

- Aguado, P. y Marin A. (2011). Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad. *Instituto de la Mujer*, 21(1), 99- 107. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808404.pdf>
- Alva, M. (2016). Violencia hacia la mujer en el Perú. *Revista peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*. 29(1), 35-43. [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026\\_71034563\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026_71034563_T.pdf)
- Álvarez, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Humanidades*, 6, 1-32. <https://doi.org/10.15517/h.v6i1.24964>
- Álvarez, L. (2019). “*Creencias que perpetúan la violencia, perdón a la pareja y actitud hacia la violencia conyugal según características sociodemográficas en mujeres de 18 a 45 años de los distritos de Sachaca, Tiabaya, Cerro Colorado y Yura de Arequipa, 2018*”. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9122>
- American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7a ed). <https://apastyle.apa.org/products/publication-manual-7th-edition>
- Arias, J., Miranda, M. y Villasís, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2),201-206. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>.
- Arnoso, A., Ibabe, I., Arnoso, M. y Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 9-20. <http://dx.doi.org/10.1016/j.apj.2017.02.001>
- Bermejo, R. y Hernández, A. (2019). Sexismo y formación inicial del profesorado. *Educación*, 55(1), 293-310. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.903>
- Blum, D., Auné, S., Ahumada, C., Galibert, M. y Attorresi, H. (2013). Criterios para la eliminación de ítems de un Test de Analogías Figurales. *Summa Psicológica UST*, 10(2), 49-56. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/summa/v10n2/a05.pdf>

- Boira, S., Chilet, E., Jaramillo, S. y Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16 (4), 27-34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64753569005>
- Boira, S., Chilet-Rosell, E., Jaramillo-Quiroz, S. y Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/14732>
- Bonilla, E. y Rivas, E. (2019). Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia. *Revista colombiana de Educación*, 77(1), 87-106. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n77/0120-3916-rcde-77-87.pdf>
- Burga, A. y Escurra, M. (2017). Propiedades psicométricas de la escala de deseabilidad social de Marlowe y Crowne en docentes peruanos. *Liberabit*, 23(2), 189-210.
- Calvete, E. y Cardeñoso, O. (2001). Creencias, Resolución de Problemas Sociales y Correlatos Psicológicos. *Psicothema*, 13(1), 95-100. <https://www.psicothema.com/pdf/419.pdf>
- Campo, A. y Oviedo, C. (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista Salud Pública*, 10(5), 831-839. <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Cienfuegos, Y. (2014). Validación de dos versiones cortas para evaluar violencia en la relación de pareja: perpetrador/a y receptor/a. *Psicología Iberoamericana*, 22(1), 62-71. <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133944229008.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*. [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Echeburúa, E. y De Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Editorial: Siglo Veintiuno.
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., & Zubizarreta, I. (2016). Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia -

- Revisado (IPDMUV-R): propiedades psicométricas Introducción. *Anales De Psicología*, 32(1), 837–846.
- Echeburúa, E., y Fernández, J. (1997) Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23(89), 355-384. <https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/27973/A14.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Echeburúa, E. y Fernández, J. (2009). Evaluación de un programa de tratamiento en prisión de hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(1), 5-20. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33712020001.pdf>
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. y Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Revista Ciencia & Trabajo*, 18(55), 16-22. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art04.pdf>
- Fernández, J. y Echeburúa, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: Un análisis descriptivo. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23(88), 151–180.
- Galicia, L., Balderrama, J. y Edel, R. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. *Revista Apertura*, 9(2), 42- 53. <https://doi.org/10.32870/ap.v9n2.993>
- George, D. & Mallery, P. (2003). Spss for Windows step by step: A Simple Guide and Reference. 11.0 Update. *American Journal of Educational Research*, 2 (8), 683-690. <http://dx.doi.org/10.12691/education-2-8-18>
- Gil, J. y Castañeda, J. (2005). Una mirada al valor de p en investigación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(3),414-424. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80634308>
- Glick, P. & Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Hernández, C. y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Revista Alerta*, 2(1), 75-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual 2012-2019*.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/violencia\\_de\\_pareja.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/violencia_de_pareja.pdf)

- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* (1.ª ed., Vol. 1) [Libro electrónico]. Universidad Autónoma de Barcelona. [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccua_a2016_cap2-3.pdf)
- Lopez, M., Garcia, D., y Montero, I. (2020). Intersections around ambivalent sexism: internalized homonegativity, resistance to heteronormativity and other correlates. *Frontiers in Psychology*, 11(1), 12-27. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.608793>
- Lynnmarie, S., Maheu, M., Stöckl, H., Meyer, S. y Garcia, C. (2022). Estimaciones de prevalencia mundial, regional y nacional de violencia física o sexual, o ambas, de la pareja íntima contra las mujeres en 2018. *Journal The Lancet*, 399(10327), 803–813. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(21\)02664-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(21)02664-7)
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A. y Tomás, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Revista Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n3/metodologia1.pdf>
- Matas, A. (2010). *Introducción al análisis de la Teoría de Respuesta al Ítem*. Editorial: Aidesoc. [https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4711/TRI\\_aidesoc\\_2011.pdf?sequence=1#:~:text=%E2%80%93%20Unidimensionalidad%2C%20es%20decir%2C%20el,respuesta%20dada%20a%20ning%C3%BAn%20otro](https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4711/TRI_aidesoc_2011.pdf?sequence=1#:~:text=%E2%80%93%20Unidimensionalidad%2C%20es%20decir%2C%20el,respuesta%20dada%20a%20ning%C3%BAn%20otro)
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2021) *Cifras de Violencia contra la mujer, Cartilla estadística julio- 2021*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2021/08/Cartilla-Estadistica-AURORA-Julio-2021.pdf>
- Moral, J. y Ramos, S. (2015). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja*. *International Journal of Good Conscience*, 10(2), 109-128. [http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10\(2\)109-128.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10(2)109-128.pdf)

- Muñoz, C., Méndez, M., y Morillejo, E. (2017). ¿Manifiesta actitudes sexistas el alumnado de Enseñanza Secundaria? *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 8(21), 541-560.  
<https://doi.org/10.25115/ejrep.v8i21.1390>
- Ochoa, C. (2019). *Diseño y Análisis en investigación*. Editorial IMC.
- Organización Mundial de la Salud. (2021, 8 marzo). *Violencia contra la mujer*.  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Orozco, A., Mercado, M., García, G., Venebra, A. y Aguilera, U. (2021). Creencias sobre la violencia y sus efectos en la prevalencia de la violencia en el noviazgo. *Acta Colombiana de psicología*. 24(1).  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-91552021000100154](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552021000100154)
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pérez, E. y Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), 58-66  
<https://doi.org/10.32348/1852.4206.v2.n1.15924>
- Picado, E., Yurrebaso, A., Álvarez, S. y Martín, F. (2019). Creencias sobre el amor romántico y violencia de género. Un estudio con víctimas y agresores en población penitenciaria. *Apuntes de Psicología*, 37(1), 47-52.  
<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/784/530>
- Prada, R. (2020). *Propiedades psicométricas del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia (IPDMUV-R) en jóvenes de Lambayeque*. Tesis de posgrado. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Quezada, K. (2021). *Influencia de la violencia contra la mujer en la calidad de vida de las colaboradoras de la empresa Virú S.A. 2021*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Quispe, L. (2019). *Aspectos socioculturales que influyen en la violencia doméstica a mujeres de 20 a 50 años en el distrito de Casa Grande*. Tesis

- de pregrado. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.  
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/14695/LAURA%20%20LEANDRA%20QUISPE%20SALDA%c3%91A.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivas, E., Checa, M. y Viuda, A. (2022). Factores relacionados con las creencias distorsionadas sobre las mujeres y la violencia en estudiantes de Educación Secundaria. *Redined*, 1(395).  
<https://doi.org/https://recyt.fecyt.es/index.php/Redu/article/view/90449>
- Rivas, E., Checa, M., y Viuda, A. (2021). Factores relacionados con las creencias distorsionadas sobre las mujeres y la violencia en estudiantes de Educación Secundaria. *Revista de educación*, 395(16), 54-92.  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/Redu/article/view/90449/67437>
- Robles, B. (2018). Índice de validez de contenido: Coeficiente V de Aiken. *Pueblo Continente*, 29(1), 193-197.  
<http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/viewFile/991/914>
- Rodríguez, C., Durán Segura, M., y Martínez Pecino, R. (2018). Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos. *Health and Addictions*, 18 (1), 17-27.  
<https://doi.org/10.21134/haaj.v18i1.329>
- Ruíz, M., Pardo, A. y San Martín, R. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 34-45.  
<http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1794.pdf>
- Sainz, C. y Blanco, M. (2020). *Investigación joven con perspectiva de género V*. Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid.  
[https://earchivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/32385/solucion\\_jungbluth\\_IJCPG\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://earchivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/32385/solucion_jungbluth_IJCPG_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sánchez, H.; Reyes, C. Y Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística.  
<http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1480?show=full>
- Shieh, J. & Wu, H. (2014). Measures of Consistency for DEMATEL Method. *Communications in Statistics - Simulation and Computation*, 45(3), 781–790. <https://doi.org/10.1080/03610918.2013.875564>
- Tabachnick, B. y Fidell, L. (2001). *Using multivariate statistics*. Editorial: Allyn & Bacon.

- Torres, C., Romero, F., y Bautista, J. (2021). Sexismo, temor a la evaluación negativa y comunicación destructiva en la pareja. *Revista de Psicología*, 39(1), 9-34. <https://doi.org/10.18800/psico.202101.001>
- Trizano, I (2017). *Evaluación de la estimación de la fiabilidad en condiciones de datos asimétricos, congénicos, categóricos y en presencia de multidimensionalidad* [Tesis doctoral, Universidad autónoma de Madrid]. Repositorio institucional de la Universidad autónoma de Madrid. <http://hdl.handle.net/10486/678525>
- Ubillos, S., y Pizarro, J. P. (2017). Adaptación y Validación en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 31(2), 368-397. <https://www.redalyc.org/pdf/785/78530014001.pdf>
- Valdez, I. (2022, 16 febrero). Una de cada cuatro mujeres en el mundo ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2022-02-17/una-de-cada-cuatro-mujeres-en-el-mundo-ha-sufrido-violencia-fisica-o-sexual-por-parte-de-su-pareja-en-algun-momento-de-su-vida.html>
- Ventura, J. y Caycho, T. (2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 625-627. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77349627039>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de operacionalización de la variable

**Tabla 9**

Matriz de *Operacionalización de variable*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Nivel de medición
Pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia	hace referencia a los pensamientos errados sobre la inferioridad de la mujer y los roles sexuales, de igual modo, la violencia es considerada para la resolución de conflictos de pareja (Fernández y Echeburúa, 1997)	hace referencia a la sumatoria total de todos los reactivos del instrumento. (Echeburúa et al, 2016)	Pensamientos distorsionados sobre la mujer Uso de la violencia	Nominal

## Anexo 2: Instrumento

### INVENTARIO DE PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS SOBRE LA MUJER Y EL USO DE LA VIOLENCIA - R (IPDMUV-R)

(Echeburúa, Amor, Sarasua, Zubizarreta y Holgado-Tello, 2016)

A continuación, se presenta una serie de enunciados vinculados a los pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia. Recuerde que sus respuestas serán totalmente confidenciales, así que, le agradecemos que responda con absoluta sinceridad, marcando con un "X" la repuesta que mejor exprese su punto de vista.

	V	F
1. Las mujeres son inferiores a los hombres		
2. Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar subordinada a él.		
3. El hombre es el responsable de la familia, por lo que la mujer le debe obedecer		
4. La mujer debe tener la comida y la cena a punto para cuando el hombre vuelva a casa		
5. La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no le apetezca		
6. Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja		
7. Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico.		
8. Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas		
9. Cuando un hombre pega a su pareja, ella ya sabrá por qué		
10. Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia		
11. Muchas mujeres provocan deliberadamente a sus parejas para que estos pierdan el control y les golpeen		

12. El hecho de que la mayoría de las mujeres no llame a la policía cuando están siendo maltratadas es una prueba de que quieren proteger a sus parejas		
13. Los profesores de la escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes		
14. Los niños realmente no se dan cuenta de que sus padres maltratan a sus madres a no ser que sean testigos de una pelea		
15. Para maltratar a una mujer hay que odiarla		
16. La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello		
17. Lo que ocurre dentro de una familia es problema únicamente de la familia		
18. Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psíquicas a causa de los malos tratos		
19. En muchas ocasiones los hombres maltratan a sus parejas porque ellas les fastidian		
20. La mayoría de las personas que ejercen algún tipo de violencia son personas fracasadas o "perdedoras"		
21. Las personas que ejercen violencia tienen graves problemas psicológicos y a menudo no saben lo que hacen		

### Anexo 3: Instrumento

#### Inventario de Sexismo Ambivalente

(Glick y Fiske,1996)

A continuación, se le presentará una serie de enunciados, marque según el grado de acuerdo a lo que usted crea conveniente:

**TD= Totalmente en Desacuerdo**

**D= En desacuerdo**

**SO= Sin Opinión**

**A= De Acuerdo**

**TA= Totalmente de Acuerdo**

<b>ÍTEM</b>	<b>TD</b>	<b>D</b>	<b>SO</b>	<b>A</b>	<b>TA</b>
<b>1.</b> Aun cuando logre muchas cosas en la vida, un hombre nunca podrá sentirse verdaderamente completo como persona a menos que tenga el amor de una mujer.					
<b>2.</b> Con el pretexto de pedir "igualdad", muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan por sobre los hombres.					
<b>3.</b> En una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres.					
<b>4.</b> La mayoría de las mujeres interpreta conductas o comentarios bien intencionados como expresiones de discriminación en su contra.					
<b>5.</b> Las mujeres se ofenden muy fácilmente.					
<b>6.</b> Las personas no pueden ser verdaderamente felices en su vida a menos que tengan pareja del sexo opuesto.					
<b>7.</b> Las mujeres feministas quieren que la mujer tenga más poder que el hombre.					
<b>8.</b> Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen.					

<b>9.</b> Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los Hombres.					
<b>10.</b> La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas.					
<b>11.</b> Las mujeres intentan ganar poder controlando a los Hombres.					
<b>12.</b> Todo hombre debe tener una mujer a quien amar.					
<b>13.</b> El hombre está incompleto sin la mujer.					
<b>14.</b> Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo.					
<b>15.</b> Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente.					
<b>16.</b> Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competición justa, generalmente se quejan de haber sido discriminadas.					
<b>17.</b> Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre.					
<b>18.</b> Para burlarse de los hombres, muchas mujeres Primero se les insinúan sexualmente y luego rechazan sus avances.					
<b>19.</b> Las mujeres, en comparación con los hombres, suelen ser más sensibles frente a cuestiones morales.					
<b>20.</b> Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres.					
<b>21.</b> Las mujeres feministas están haciendo demandas irracionales a los hombres.					
<b>22.</b> Las mujeres, en comparación con los hombres, suelen tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto.					

#### Anexo 4: Prueba piloto

Tabla 9

<b>Cronbach's <math>\alpha</math></b>	
Alfa Total	.88

Nota: Para la estimación de la consistencia interna de la prueba piloto, a través del Alfa de Cronbach, se halló un valor de .88

<b>ÍTEMS</b>	<b>Correlación ítem test total</b>
1	.76
2	.89
3	.83
4	.71
5	.69
6	.76
7	.11
8	.20
9	.76
10	.14
11	.82
12	.26
13	.47
14	.38
15	.39
16	.15
17	.57
18	.47
19	.75
20	.01
21	.01

Nota: Se evidencia en el índice de correlación ítem-test con valores que oscilan entre .01 y .8

## Anexo 5: Jueces expertos

**Tabla 11**

*Jueces expertos que contribuyeron con la investigación*

<b>JUEZ</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>GRADO</b>	<b>CARGO</b>
1	Anticona Luna Victoria Luciana Elizabeth Milagros CPsP 17939	Magister	Docente universitario de la UCV
2	Estuardo Augusto Mercado Alvarado CPsP 12139	Doctor	Docente universitario de la UCV
3	Elizabeth Jane Carcelén Niño CPsP 14390	Licenciada	Docente universitario de la UCV

## Anexo 6: Criterio de jueces firmados

### Certificado de validez de contenido del instrumento que mide pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias/Observaciones
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Dimensión 1: Pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	
1	Las mujeres son inferiores a los hombres	X		X		X		
2	Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar subordinada a él.	X		X			X	Cambiar el término subordinada a algo mas específico
3	El hombre es el responsable de la familia, por lo que la mujer le debe obedecer	X		X		X		DEBE OBEDERLO. COLOCAR
4	La mujer debe tener la comida y la cena a punto para cuando el hombre vuelva a casa	X			X		X	IGUAL DEFINIR A PUNTO.
5	La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no le apetezca	X		X		X		

<b>6</b>	Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja	X		X			X	IGUAL ESPECIFICAR LLEVAR LA CONTRARIA
<b>7</b>	Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico	X		X			X	
<b>8</b>	Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas	X		X		X		
<b>9</b>	Cuando un hombre pega a su pareja, ella ya sabrá por qué	X		X		X		AGREGAR PORQUE LO HIZO.
<b>10</b>	Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia							
<b>11</b>	Muchas mujeres provocan deliberadamente a sus parejas para que estos pierdan el control y les golpeen	X		X		X		
<b>12</b>	El hecho de que la mayoría de las mujeres no llame a la policía cuando están siendo maltratadas es una prueba de que quieren proteger a sus parejas	X		X		X		

<b>13</b>	Los profesores de la escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes	X		X		X		
<b>14</b>	Los niños realmente no se dan cuenta de que sus padres maltratan a sus madres a no ser que sean testigos de una pelea	X		X		X		
<b>15</b>	Para maltratar a una mujer hay que odiarla	X		X		X		
<b>16</b>	La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello	X		X		X		
<b>17</b>	Lo que ocurre dentro de una familia es problema únicamente de la familia	X		X		X		
<b>18</b>	Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psíquicas a causa de los malos tratos	X		X		X		
<b>19</b>	En muchas ocasiones los hombres maltratan a sus parejas porque ellas les fastidian	X		X			X	CAMBIAR LES POR LOS FASTIDIAN.
<b>20</b>	La mayoría de las personas que ejercen algún tipo de violencia son personas fracasadas o "perdedoras"	X		X		X		

21	Las personas que ejercen violencia tienen graves problemas psicológicos y a menudo no saben lo que hacen	X		X		X		
----	--	---	--	---	--	---	--	--

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el

**DNI: 45385830**

**APELLIDOS Y NOMBRES:** Anticona Luna Victoria  
Luciana Elizabeth Milagros

**NRO COLEGIATURA:** 17939

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias/Observaciones
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Dimensión 1: Pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	
1	Las mujeres son inferiores a los hombres.	X		X		X		
2	Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar subordinada a él.	X		X		X		
3	El hombre es el responsable de la familia, por lo que la mujer le debe obedecer.	X		X		X		
4	La mujer debe tener la comida y la cena a punto para cuando el hombre vuelva a casa.	X		X		X		La mujer debe tener la comida y la cena en punto para cuando el hombre vuelva a casa.
5	La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no le apetezca.	X		X		X		
6	Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja.	X		X		X		

<b>7</b>	Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico.	X		X		X		
<b>8</b>	Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas.	X		X		X		
<b>9</b>	Cuando un hombre pega a su pareja, ella ya sabrá por qué.	X		X		X		
<b>10</b>	Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia.	X		X			X	Es responsabilidad de la mujer prevenir nuevos episodios de violencia.
<b>11</b>	Muchas mujeres provocan deliberadamente a sus parejas para que estos pierdan el control y les golpeen.	X		X		X		
<b>12</b>	El hecho de que la mayoría de las mujeres no llame a la policía cuando están siendo maltratadas es una prueba de que quieren proteger a sus parejas.	X		X			X	La mayoría de las mujeres que están siendo maltratadas no llaman a la policía para proteger a sus parejas.
<b>13</b>	Los profesores de la escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes.	X		X			X	El hombre hace bien en utilizar el castigo físico contra la mujer cuando no lo obedece.

14	Los niños realmente no se dan cuenta de que sus padres maltratan a sus madres a no ser que sean testigos de una pelea.		X		X		X	La mujer es maltratada por el esposo sin tener en cuenta la presencia de los hijos.
15	Para maltratar a una mujer hay que odiarla.	X		X		X		
16	La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello.	X		X		X		
17	Lo que ocurre dentro de una familia es problema únicamente de la familia.	X		X			X	Lo que ocurre con la pareja de esposos es problema único del hogar.
18	Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psíquicas a causa de los malos tratos.	X		X		X		
19	En muchas ocasiones los hombres maltratan a sus parejas porque ellas les fastidian.	X		X			X	En muchas ocasiones los hombres maltratan a sus parejas porque ellas fastidian.
20	La mayoría de las personas que ejercen algún tipo de violencia son personas fracasadas o "perdedoras".	X		X		X		
21	Las personas que ejercen violencia tienen graves problemas psicológicos y a menudo no saben lo que hacen.	X		X		X		

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el



Lic. Elizabeth J. Carcelén Niño  
Y PSICÓLOGA  
C.P.P. N° 14390

**DNI: 42898699**

**APELLIDOS Y NOMBRES:** Elizabeth Jane Carcelén Niño

**NRO COLEGIATURA:** 14390

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias/Observaciones
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Dimensión 1: Pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	
1	Las mujeres son inferiores a los hombres	x		x		x		
2	Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar subordinada a él.	x		x		x		
3	El hombre es el responsable de la familia, por lo que la mujer le debe obedecer	x		x		x		
4	La mujer debe tener la comida y la cena a punto para cuando el hombre vuelva a casa	x		x		x		
5	La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no le apetezca	x		x		x		
6	Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja	x		x		x		

<b>7</b>	Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico	x		x		x		
<b>8</b>	Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas	x		x		x		
<b>9</b>	Cuando un hombre pega a su pareja, ella ya sabrá por qué	x		x		x		
<b>10</b>	Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia	x		x		x		
<b>11</b>	Muchas mujeres provocan deliberadamente a sus parejas para que estos pierdan el control y les golpeen	x		x		x		
<b>12</b>	El hecho de que la mayoría de las mujeres no llame a la policía cuando están siendo maltratadas es una prueba de que quieren proteger a sus parejas	x		x		x		
<b>13</b>	Los profesores de la escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes	x		x		x		
<b>14</b>	Los niños realmente no se dan cuenta de que sus padres maltratan a sus madres a no ser que sean testigos de una pelea	x		x		x		

15	Para maltratar a una mujer hay que odiarla	x		x		x		
16	La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello	x		x		x		
17	Lo que ocurre dentro de una familia es problema únicamente de la familia	x		x		x		
18	Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psíquicas a causa de los malos tratos	x		x		x		
19	En muchas ocasiones los hombres maltratan a sus parejas porque ellas les fastidian	x		x		x		
20	La mayoría de las personas que ejercen algún tipo de violencia son personas fracasadas o "perdedoras"	x		x		x		
21	Las personas que ejercen violencia tienen graves problemas psicológicos y a menudo no saben lo que hacen	x		x		x		

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el



**DNI:** 18142738

**APELLIDOS Y NOMBRES:** Estuardo Augusto Mercado Alvarado

**NRO COLEGIATURA:** 12139



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, SALIRROSAS CABADA RICHARD IRVIN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Evidencias Psicométricas del inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de violencia (IPDMUV-R) en adultos del distrito de Casa Grande", cuyos autores son ALCANTARA TONGO LUZ MARIANA RAQUEL, FERNANDEZ SANCHEZ LEIDI DIANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 30 de Diciembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
SALIRROSAS CABADA RICHARD IRVIN <b>DNI:</b> 44727724 <b>ORCID:</b> 0000-0002-4443-5992	Firmado electrónicamente por: RSALIRROSASC el 06-01-2023 16:16:25

Código documento Trilce: TRI - 0505873